

## COMUNICADO DE PRENSA

### **“Por el desmantelamiento total de la torre”**

Un grupo de vecinos del barrio Altos de Palihue, linderos y circundantes de la estructura soporte de antenas emplazada en calle León de Iraeta Nro. 1126, el día jueves 22 del corriente mes, participaremos de una audiencia a celebrarse en el Juzgado de Faltas Nro. 1, habiéndose convocado tanto a la propietaria de la torre ARTEAR S.A como a representantes el Municipio.

El peligro inminente al que nos vemos expuestos diariamente amerita que nuestra voz sea escuchada ante dicho juzgado. Tratándose de una estructura que afecta no solo a quienes vivimos al lado de ella sino también a quienes transiten por la vía pública y a la comunidad educativa del predio lindero, comunicamos nuestra posición de que ARTEAR SA se ajuste a derecho y desmantele en forma total la torre.

Asimismo, esperamos que el compromiso asumido por el Sr. Intendente sobre la erradicación total de la estructura, se cumpla.

Desde nuestro lugar como vecinos, colaboraremos en lo necesario, sin embargo, lo haremos con la firmeza de que nuestra vida no puede depender del estado climático ni de intereses económicos de unos pocos.